

B A S E S

ORGANIZACIÓN:

Este Campeonato Provincial de Pesca de Carpfishing, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva a través de su Delegación Provincial en Málaga, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

NORMAS GENERALES:

Cada pareja dispondrá de 60 minutos para su preparación. A su llegada en el escenario, los pescadores deberán depositar su material así como sus cebos, preparados o no, en el lugar atribuido en el sorteo. Durante la acción de pesca, los deportistas no podrán recibir ayuda alguna. Los participantes deben llegar al lugar de pesca por sus propios medios después de recibir la autorización de la organización

La Organización procurará poner al menos un comisario general por sector. Los comisarios generales deberán conocer perfectamente el reglamento de la prueba. Dichos comisarios podrán ser duplicados o triplicados con el fin de asegurar los relevos y una permanencia constante. En el pesaje de un pez capturado por un equipo se requerirá la presencia de un miembro de otra pareja para validar el pesaje efectuado por los comisarios, siempre que sea posible

Únicamente serán válidas las capturas de carpas (espejo, común y cuero) y, barbos. Para poder ser contabilizados, los peces capturados deberán tener un peso igual o superior a 2.800 gramos. Dichas disposiciones deberán quedar reflejadas en el programa y recordadas en la reunión de capitanes. Los peces se guardarán en sacos de retención de carpas (1 solo pez por saco). Los sacos deberán permanecer bajo agua en su longitud sin lastre y sin otro objeto en el interior. Durante toda la competición no se podrá utilizar otro medio de conservación de los peces. Los participantes deberán llevar sus propios sacos en cantidad suficiente (mínimo 3 por participante). Los competidores que presenten peces mutilados o dañados al pesaje serán sancionados (o incluso expulsados) y dichos peces no serán pesados. En caso de falta de sacos, se solicitará a los comisarios que efectúen un pesaje con el fin de liberar los sacos

Al terminar la prueba, no se permite tirar al agua los restos de cebo

La competición se desarrollará por sectores en una sola manga de una duración de 29,00 horas En caso de interrupción forzosa (por ejemplo: tormenta), la prueba será considerada válida si ha durado al menos 12 horas

Cada participante deberá conocer y respetar íntegramente el reglamento de la prueba

La longitud de las cañas será igual o inferior a 4 metros. Los carretes serán obligatoriamente de tambor fijo. Las líneas se montarán obligatoriamente en el interior de la zona de pesca definida por los ejes del puesto

Únicamente se lanzarán los montajes con la ayuda de una caña de pescar

Se autoriza un solo anzuelo por línea y la pesca llamada al hair (anzuelo desnudo) es obligatoria

Únicamente se autorizarán la pesca con una plomada de 50 g mínimo. En caso de rotura, el tipo de montaje utilizado deberá permitir al pez liberarse fácilmente de la plomada

Se autoriza el uso de back leads (plomos traseros) aunque los comisarios podrán, en cualquier momento, solicitar su retirada para comprobar los ejes de pesca

Durante el lanzamiento de los montajes, el plomo no podrá hacer movimientos laterales a los puestos de pesca. Los movimientos de los plomos solo podrán ir en el sentido puesto/agua y agua/puesto

Se autoriza el uso de detectores de picada tipo "ardilla" o acústicos o electrónicos. En ningún caso se permitirá en uso de cascabeles Los puestos podrán ser balizados mediante señales, luminosas o no. Dichas señales deberán permanecer durante toda la competición y deberán ser retiradas después de la misma. En caso de señales luminosas se recomendará que se apaguen por la noche para evitar molestar al resto de participantes

Son obligatorios los sacos de retención, sacaderas y moquetas de desenganche adecuados. Su tamaño y su calidad deben asegurar la seguridad del pez. La organización se reserva el derecho de inspeccionar estos utensilios de cada pescador para asegurar el buen cuidado de las capturas Es obligatorio humidificar los colchones y sacos de recepción antes de depositar en ellos los peces. Después del pesaje, los peces vivos se volverán al agua con sumo cuidado Las tiendas de pesca son obligatorias tenerlas dentro del puesto. Los participantes podrán utilizar el recinto que les ha sido otorgado de la manera que quieran, pero respetando el entorno y al resto de participantes. En el interior del mismo, los pescadores deberán desplazarse discretamente y sin ruido. Cualquier acción de pesca no se podrá efectuar más que desde dentro del puesto (lanzando, recogida de cañas, cebado y sacado de peces) Los fotógrafos y cámaras tendrán derecho a entrar en los recintos

Está permitido utilizar el alumbrado bajo la tienda, debiendo ser este alumbramiento discreto mediante lámpara frontal en el momento de sacar el pez con la sacadera

Se autoriza la entrada en el agua hasta altura de las botas (debajo de las rodillas).

Al terminar la competición, los recintos se dejarán perfectamente limpios.

Queda terminantemente prohibido:

- Realizar hogueras tanto en los puestos como en sus inmediaciones.
- Utilizar cualquier instrumento cuya fuerza de propulsión dependa del aire comprimido, gas o electricidad
- La circulación de vehículos durante la noche excepto los de la organización
- El uso de cebos animales vivos o muertos y los huevos de pescado así como los productos de origen metálico.
- El uso de flotadores, a excepción de sistemas flotantes corredizos para evitar obstáculos.
- La pesca al swingfeeder, swing tip, quiver tip, etc
- El uso de instrumentos radio-dirigidos así como el ecosonda.
- Alumbrar directamente al agua mediante linternas o faros.

Se considerará válida la captura de un pez aún si por accidente no se coge por la boca Las cañas en acción de pesca estarán siempre vigiladas por al menos un miembro del equipo, no pudiendo ausentarse el otro por un periodo superior 45 minutos

Los participantes podrán montar el número de cañas que deseen aunque sólo podrán pescar con un máximo de 4 cañas a la vez por pareja. Las cañas de reserva deberán ser colocadas verticalmente y fuera de los soportes de las cañas que están pescando y las cañas que sirvan para la colocación de referencias (boyas marcadoras) deberán ser identificadas, balizadas y no estar colocadas en el trípode de las cañas en acción de pesca Para extraer las capturas será obligatorio el uso de sacadera o salabre.

Tras la primera señal, podrán empezar a montar su material, probar sus líneas, preparar sus anzuelos, sondear y cebar. Para todos estos preparativos, los pescadores dispondrán de 60 minutos. A la segunda señal, los pescadores podrán empezar a pescar. A partir de esta señal, únicamente se autoriza el cebado a mano o mediante catapulta, tirador, pala o cobra pala maniobrados a una o dos manos

Únicamente se autoriza el cebado manual o mediante tirador con elásticas (tipo lanza cebos) también manual, mediante, catapultas sobre pies también maniobradas cuya fuerza de propulsión serán elásticas y eventualmente, muelles de rappel También se podrán utilizar sacos e hilos solubles (PVA), cohetes cuyas dimensiones no deberán exceder 50 milímetros de diámetro interior y 200 milímetros de longitud, propulsados mediante una caña. Entre las 20 h y las 9 h, no se podrán utilizar catapultas sobre pies ni los cohetes. Fuera de la citada franja horaria, el cebado es libre aunque los pescadores deberán atenerse siempre a lo estipulado en el reglamento

La tercera señal indicará que faltan 15 minutos para finalizar la prueba La cuarta señal indicará el final de la competición. En este momento solamente se contabilizarán los peces cogidos y sacados del agua Durante la prueba, los comisarios se mantendrán detrás de los pescadores, bien a su

derecha o a su izquierda de manera a no molestarlos y al mismo tiempo para que puedan vigilar las piezas de sus participantes. Los sacos de retención deberán colocarse de manera que puedan ser inspeccionados por los comisarios. Los peces serán depositados en los sacos y mantenidos vivos hasta que hayan sido pesados por el equipo responsable.

NORMAS ESPECÍFICAS:

Este Campeonato se desarrollará en el EMBALSE DEL CHORRO o GOBANTE, en una prueba continua de una manga con una duración de 29 horas de pesca hábil efectiva, sobre el horario indicado en el programa de actos.

Teléfono de contacto para cualquier incidencia durante la prueba 637171518 Luis

JURADO Y COMITÉ DE COMPETICION

Presidente: **Luis M. Romero Perez**
Delegado Provincial F.A.P.D. de Málaga

Secretario: **Juan Montesinos Ramos**

Vocales: **Todos los Delegados de club. asistentes**

Jueces: **El designado por el comité de Jueces**

PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 23 de Julio 2011

- 06,30 Horas** Concentración en el Restaurante El Kiosco en la Presa del Pantano
- 07,00 Horas** Entrega de plicas, Restaurante El Kiosco
- 07,30 Horas** Salida al escenario de pesca.
- 08:00 Horas** Primera señal. Entrada deportistas al ring, montaje de material, Montaje de líneas, preparación de anzuelos sondeo y cebado.
- 09:00 Horas** Segunda señal. Comienzo de la Competición

Domingo, 24 de Julio 2011

- 13:45 Horas** Tercera señal. Preaviso 15 minutos para la finalización la Prueba.
- 14:00 Horas** Cuarta señal. Fin de la prueba. Control, pesaje
Estos horarios se conservaran para la 2ª Manga Septiembre

III CAMPEONATO PROVINCIAL CARPFISHING MALAGA

23 , 24 DE Julio y 24 , 25 de Septiembre 2.011

«» EL CHORRO «»



ORGANIZA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MALAGA

